



Tribunal
de lo Administrativo



Tribunal
de lo Administrativo

**H. PLENO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE JALISCO**

OCTAGESIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

PERIODO JUDICIAL DEL AÑO 2017

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las **11:45 once horas con cuarenta y cinco minutos del día 05 cinco de Diciembre del año 2017 dos mil diecisiete**, en el Salón de Plenos del Tribunal de Justicia Administrativa, ubicado en la calle Jesús García número 2427 de la colonia Lomas de Guevara, de esta Ciudad, conforme a lo dispuesto por los artículos 67 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 59, 64, y 65 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, 1, 12, 19 y 41, del Reglamento Interior del propio Tribunal, se reunieron los Magistrados integrantes de este Órgano Jurisdiccional, a fin de celebrar la Octogésima Quinta (LXXXV) Sesión Ordinaria del año Judicial 2017; Presidiendo la Sesión el **MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR**, fungiendo como Secretario General de Acuerdos el Licenciado **HUGO HERRERA BARBA**, desahogándose ésta de conformidad a los puntos señalados en el siguiente;



ORDEN DEL DIA:

1. Lista de Asistencia y constatación de Quórum;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Aprobación del turno de recursos de Reclamación y de Apelación;
4. Análisis y votación de **29 veintinueve proyectos** de sentencia;
5. Asuntos Varios;
6. Informe de la Presidencia; y
7. Conclusión y citación para próxima Sesión Ordinaria.

- 1 -

La Presidencia solicitó al C. Secretario General de Acuerdos, **Hugo Herrera Barba**, proceda a tomar lista de asistencia a los integrantes del Pleno; verificado que fue lo anterior, se dio cuenta de la presencia de los C. C. Magistrados:

- ALBERTO BARBA GÓMEZ
- JUAN LUIS GONZÁLEZ MONTIEL
- ADRIÁN JOAQUÍN MIRANDA CAMARENA
- HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ **Ausencia Justificada por licencia concedida en la Octogésima Cuarta Sesión Ordinaria.**
- LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR
- ARMANDO GARCIA ESTRADA

El C. Secretario General, Licenciado **Hugo Herrera Barba**, declaró que se encuentran presentes cinco de los Magistrados que Integran el Pleno y que **existe el quórum requerido para sesionar** y para considerar como válidos y legales los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen los artículos 12 y 16 del Reglamento Interior del Tribunal de lo Administrativo.

- 2 -

En uso de la voz el **Magistrado Presidente Laurentino López Villaseñor**: En estos términos, y continuando con el desahogo de la presente Sesión, someto a la aprobación de los integrantes del Pleno el orden del día para la presente Sesión.

- Sometida a votación el orden del día, queda aprobada por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes del Pleno.



El Magistrado **Presidente Laurentino López Villaseñor** pone a consideración el tercer punto del Orden del día, relativo a la aprobación del turno de **21 veintiún Recursos, 11 once de Reclamación y 10 diez de Apelación**, conforme al listado que fue previamente distribuido a los **Magistrados Ponentes**, conforme lo establece el artículo 93 de la Ley de Justicia Administrativa.

- Sometida a votación la relación de turnos, quedó aprobada por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes del Pleno.

En uso de la voz el Magistrado **Presidente Laurentino López Villaseñor** solicitó al Secretario General, Licenciado **Hugo Herrera Barba**, dar cuenta del siguiente punto, a lo cual manifiesta **el Secretario General**: Es el cuarto punto del orden del día, relativo al análisis y votación de **29 veintinueve Proyectos de sentencia** conforme a los artículos 101, y 102, y demás aplicables de la Ley de Justicia Administrativa, de los cuales se dará cuenta conforme al orden del listado general que previamente fue distribuido a todos los Magistrados, nos da cuenta con los asuntos Secretario por favor:

ORIGEN: SEXTA SALA

RECLAMACIÓN 169/2017

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado **Hugo Herrera Barba**, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 1277/2016 Promovido Georgina Ariadna Hernández Romero en contra de la Secretaria de Movilidad del Estrado de Jalisco. **Ponente: Magistrado Armando García Estrada**, resultando:

SIN DISCUSIÓN DEL ASUNTO

- En el presente Proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General de Acuerdos **Licenciado Hugo Herrera Barba**, resultando:

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GÓMEZ. **Abstención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley de Justicia Administrativa.**

MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ. **Ausencia Justificada.**



Tribunal
de lo Administrativo
MAGISTRADO
(Ponente)

ARMANDO GARCÍA ESTRADA. **A favor del Proyecto.**

MAGISTRADO ADRIÁN JOAQUÍN MIRANDA CAMARENA. **En contra del Proyecto, para atender los agravios.**

MAGISTRADO JUAN LUIS GONZÁLEZ MONTIEL. **En contra del Proyecto, para admitir.**

MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. **En contra del Proyecto, para confirmar también.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se turna para **Engrose** el Proyecto del expediente Pleno **169/2017**, para efecto de confirmar.

RECLAMACIÓN 740/2017

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Hugo Herrera Barba, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 2351/2016 Promovido Pedro Martínez Hernández en contra del Director de Inspección y Vigilancia, Inspector adscrito a la Dirección de Inspección y Vigilancia, ambas dependientes del H. Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara, Jalisco. **Ponente: Magistrado Juan Luis González Montiel**, resultando:

SIN DISCUSIÓN DEL ASUNTO

- En el presente Proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General de Acuerdos **Licenciado Hugo Herrera Barba**, resultando:

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GÓMEZ. **Abstención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley de Justicia Administrativa.**

MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ. **Ausencia Justificada.**

MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. **A favor del Proyecto.**

MAGISTRADO ADRIÁN JOAQUÍN MIRANDA CAMARENA. **En contra del Proyecto.**

MAGISTRADO JUAN LUIS GONZÁLEZ MONTIEL. **A favor del Proyecto. (Ponente).**

MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. **A favor del Proyecto.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se aprueba por **Mayoría** de votos el Proyecto del expediente Pleno **740/2017**.

Handwritten signatures and marks on the left margin, including a large vertical scribble and several smaller marks.



Tribunal
de lo Administrativo
RECLAMACIÓN 1311/2017

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Hugo Herrera Barba, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 1138/2017 Promovido por José David Vargas Ramírez en contra de la Secretaria de Movilidad del Estado de Jalisco y otra. Ponente: Magistrado Horacio León Hernández, resultando:

SIN DISCUSIÓN DEL ASUNTO

- **El presente proyecto no se sometió a votación al haber sido retirado por el Magistrado Ponente.**

RECLAMACIÓN 1312/2017

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Hugo Herrera Barba, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 406/2017 Promovido Jerónimo Guzmán Muñiz, en contra del Secretario de Administración, Planeación y Finanzas del Estado de Jalisco, Dirección General de Ingresos, Dirección de Notificación y otro. Ponente: Magistrado Juan Luis González Montiel, resultando:

SIN DISCUSIÓN DEL ASUNTO

- En el presente Proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Hugo Herrera Barba, resultando:

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GÓMEZ. Abstención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley de Justicia Administrativa.

MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ. Ausencia Justificada.

MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. A favor del Proyecto.

MAGISTRADO ADRIÁN JOAQUÍN MIRANDA CAMARENA. En contra del Proyecto.

MAGISTRADO JUAN LUIS GONZÁLEZ MONTIEL. A favor del Proyecto. (Ponente).

MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. A favor del Proyecto.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se aprueba por **Mayoría** de votos el Proyecto del expediente Pleno 1312/2017.



Tribunal
de lo Administrativo
RECLAMACIÓN 1313/2017

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Hugo Herrera Barba, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 1406/2017 Promovido por Rigoberto Juárez Esquivel en contra de la Secretaria de Movilidad del Estado de Jalisco y otra. Ponente: Magistrado Laurentino López Villaseñor, resultando:

SIN DISCUSIÓN DEL ASUNTO

- En el presente Proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por el C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Hugo Herrera Barba, resultando:

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GÓMEZ. Abstención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley de Justicia Administrativa.

MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ. Ausencia Justificada.

MAGISTRADO ARMANDO GARCÍA ESTRADA. A favor del Proyecto.

MAGISTRADO ADRIÁN JOAQUÍN MIRANDA CAMARENA. Mi voto dividido, estoy a favor de admitir la demanda tan solo con la impresión de pantalla, pero estoy en contra de que se requiera de oficio por los actos impugnados porque no hay ninguna petición.

MAGISTRADO JUAN LUIS GONZÁLEZ MONTIEL. A favor del Proyecto.

MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. A favor del Proyecto. (Ponente).

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se aprueba por **Mayoría** de votos el Proyecto del expediente Pleno 1313/2017.

ORIGEN: PRIMERA SALA

RECLAMACIÓN 632/2016 C.E.A.

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciado Hugo Herrera Barba, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 210/2016 Promovido por Lorena Aránzazu de la Torre Flores, en contra de la Fiscalía General del Estado de Jalisco y otro. Ponente: Relatoría de Pleno, resultando:

SIN DISCUSIÓN DEL ASUNTO

- En el presente Proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación